

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

RESOLUCIÓN N° 001-2024-COMISION **CONCURSO PÚBLICO D.L. 728**

Ambo, 28 de octubre de 2024

Los miembros de la comisión evaluadora del concurso público para la contratación de personal bajo el Decreto Legislativo 728 N° 001-2024-MPA de la Municipalidad Provincial de Ambo, que suscriben:

VISTO:

El expediente signado con registro de ingreso (Mesa de Partes N° 12748 de fecha 28 de octubre de 2024, interpuesto por el recurrente Junior Eder ZURITA ESPINOZA, identificado con DNI N° 7413149; y, demás actuados que se acompañan; y:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley 28067, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; establece que: Las Municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante expediente signado con registro de ingreso (Mesa de Partes N° 12748 de fecha 28 de octubre de 2024, el recurrente Junior Eder ZURITA ESPINOZA, identificado con DNI N° 7413149, solicita consideración en el resultado de evaluación curricular del Concurso Público por la modalidad del D.L. 728 N° 001-2024-MPA, en merito a los siguientes fundamentos:

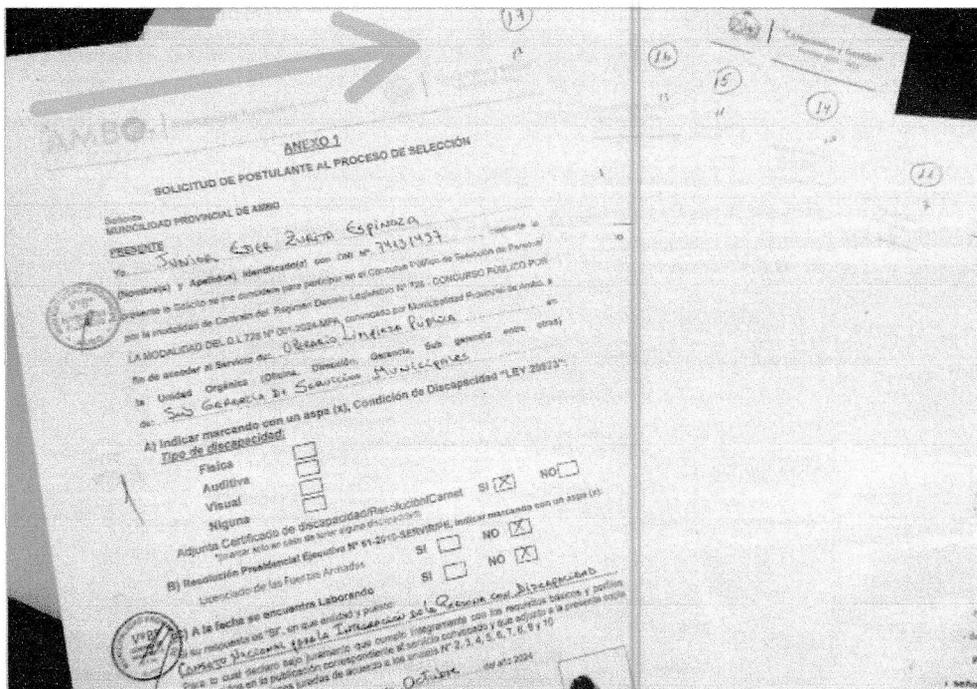
Señores miembros de la comisión del concurso público por la modalidad del D.L 728 N° 001-2024-MPA acudo a vuestra comisión para solicitar que se me considere APTO en el resultado de la EVALUACION CURRICULAR, que por error involuntario firmé en la parte inferior derecha de todas las hojas y demás anexos y no en la parte superior derecha. (precisar que el escrito fue presentado fuera del plazo establecido en las bases del presente concurso, en ese sentido, la recurrente tenía plazo hasta las 12: 00 pm del día 28 de octubre 2024, sin embargo, el documento fue ingresado a horas 02: 53 pm, es decir, fuera del plazo).

Que, el numeral 3.4.2 del Capítulo III (DEL PROCESO DE SELECCIÓN) de las Bases del concurso público bajo el decreto legislativo 728 N° 001-2024-MPA de la Municipalidad Provincial de Ambo, aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 171-2024-MPA/CM de fecha 09 de octubre de 2024, establece que: "**el postulante al momento de presentar el sobre cerrado de la hoja de vida documentada (Incluyendo los Anexos), deberá presentar la documentación debidamente foliada en número y firma de atrás adelante en la parte, en cada una de las hojas** (...) el no encontrarse los documentos debidamente foliados, el postulante será calificado como "NO APTO".

De la revisión del Curriculum Vitae del recurrente Junior Eder Zurita Espinoza, quien postula al puesto "Operario de limpieza pública" para la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, se advierte que no cumple con el requisito exigido en el numeral 3.4.2 del Capítulo III (DEL PROCESO DE SELECCIÓN) de las Bases del concurso público bajo el decreto legislativo 728 N° 001-2024-MPA de la Municipalidad Provincial de Ambo, toda vez que no se encuentra foliado en la parte superior derecha de todos los folios. Sumado a ello, **precisar que el escrito fue presentado fuera del plazo establecido en las bases del presente concurso, en ese sentido, el recurrente tenía plazo hasta las 12: 00 pm del día 28 de octubre 2024, sin embargo, el documento fue ingresado a horas 02: 53 pm, es decir, fuera del plazo.**

Imagen en la siguiente página.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".



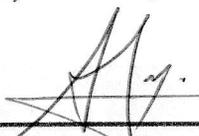
Que, en uso de las facultades y atribuciones conferidas en la constitución Política del Perú y la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipales y el Acuerdo de Concejo N° 171-2024-MPA/CM de fecha 09 de octubre de 2024:

SE RESUELVE:

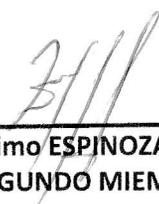
ARTICULO PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud del recurrente **Junior Eder Zurita Espinoza**, interpuesto mediante escrito signado con registro de ingreso (Mesa de Partes) N° 12748 de fecha 28 de octubre de 2024. Conforme a los considerandos expuesto en la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente Resolución al interesado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE.


C.P.C. Wilgen SABINO VENTURA
PRESIDENTE


Abg. Roció del Pilar BRAVO TINEO
PRIMER MIEMBRO


Mg. Zósimo ESPINOZA POMA
SEGUNDO MIEMBRO



**SUMILLA : SOLICITO CONSIDERACIÓN POR
EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CURRICULAR DEL CONCURSO
PUBLICO POR LA MODALIDAD DEL D.L
728 N° 001-2024-MPA**

**SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO PUBLICO POR LA
MODALIDAD DEL D.L 728 N° 001-2024-MPA**

JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA, identificada con
DNI 7413149, señalando con domicilio real en el C.P.
Huaylla, Ambo con el debido respeto me presento y
digo:

Señores miembros de la comisión del concurso público por la modalidad del D.L. 728
N° 001-2024-MPA acudo a vuestra comisión para SOLICITAR que se me considere APTO
en el resultado de la EVALUACIÓN CURRICULAR, que por error involuntario firme en la
parte inferior derecha de todas las hojas y demás anexos y no en el parte superior
derecho

ADJUNTO

- Copia de DNI
- Cargo de solicitud de postulación

POR LO EXPUESTO:

**A Usted señores miembros de la comisión se sirva concederme el presente
pedido planteado.**

Ambo, 28 de Octubre del 2024.


JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
DNI N° 7413149

CEL: 946 862 694

Senores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO

Comision de Evaluacion para el Concurso Público de Méritos Decreto Legislativo 821

Cargo al que Postulo: **OPERARIO LIMPIEZA PUBLICA**

Nombres y Apellidos: **JUNIOR ESPINOZA ESPINOZA**

DNI N°: **74131497**

Dirección: **PUEBLO DE HUAYLLA - AMBO**

Teléfono: **946-862694**

CORREO Electrónico: **waltersc27@gmail.com**

N° DE FOLIOS: **17**.....

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES:
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Reg.: **12,598** Folios: _____
N°: **01:16** Firma: **f**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

FICHA DE EVALUACION CURRICULUM VITAE – CONCURSO PUBLICO POR LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728

CONCURSO PUBLICO POR LA MODALIDAD DEL D.L 728 N°001-2024-MPA

Nombres y Apellidos del Postulante	JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA.
Cargo al que postula	OPERARIO LIMPIEZA PUBLICA
Código	

EVALUACION CURRICULAR		PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
Formación Académica			
Documento que acredita el requisito mínimo	<input type="radio"/>	25 puntos	
Documento que acredita más del requisito mínimo	<input type="radio"/>	30 puntos	
Capacitación			
Cursos, Certificados y/o Diplomados (Mínimo 30 horas)	<input type="radio"/>	05 puntos	
Más del requisito mínimo	<input type="radio"/>	10 puntos	
Experiencia Laboral			
Experiencia General			
Cumple requisito mínimo	<input type="radio"/>	01 puntos	
Más del requisito mínimo (1 punto por año, máximo 10 puntos)	<input type="radio"/>	10 puntos	
Experiencia específica			
Cumple con el requisito mínimo	<input type="radio"/>	01 puntos	
No cumple con los requisitos mínimos OBSERVACIONES: SE LE DESCALIFICA POR NO HABER FIRMADO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHO SEGUN LAS BASES		NO APTO <input checked="" type="radio"/>	
PUNTAJE TOTAL			

ANEXO 1

SOLICITUD DE POSTULANTE AL PROCESO DE SELECCIÓN

Señores MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO

PRESENTE

Yo JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA

(Nombre(s) y Apellidos) identificado(a) con DNI N° 74131497

presente le Solicito se me considere para participar en el Concurso Público de Selección de Personal por la modalidad de Contrato del Régimen Decreto Legislativo N° 728 - CONCURSO PÚBLICO POR LA MODALIDAD DEL D.L 728 N° 001-2024-MPA, convocado por Municipalidad Provincial de Ambo, a fin de acceder al Servicio de: OPERARIO LIMPIEZA PÚBLICA en la Unidad Orgánica (Oficina, Dirección, Gerencia, Sub gerencia entre otras) de: SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES



A) Indicar marcando con un aspa (x), Condición de Discapacidad "LEY 29973":

Tipo de discapacidad:

- Física []
Auditiva []
Visual []
Ninguna []

Adjunta Certificado de discapacidad/Resolución/Carnet SI [X] NO []

B) Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, Indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas SI [] NO [X]

A la fecha se encuentra Laborando SI [] NO [X]

Si su respuesta es "SI", en que entidad y puesto: CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo a los anexos N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de Octubre del año 2024

Firma del postulante [Signature]
Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
DNI / CE N° 74131497





ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES:

JUNIOR EDER / ZURITA / ESPINOZA
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno



LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Ambo, 11 día, Mayo mes, 2000 año
Lugar día mes año

ESTADO CIVIL: SOLTERO

NACIONALIDAD: PERUANO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (VIGENTE): DNI 74131497

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE - RUC N°: 1074131497

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

Pueblo de Huaylla
Avenida/Calle/Jirón N° Dpto/Int.



DISTRITO: AMBO

PROVINCIA: AMBO

DEPARTAMENTO: JUANUCO

TELEFONO: _____

CELULAR: 946862694

CORREO ELECTRONICO: juniorzuritaeder@gmail.com

COLEGIO PROFESIONAL: _____

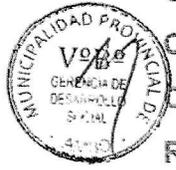
REGISTRO N°: _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD: SI NO

Si la respuesta es afirmativa, indicar el N° de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad. N° 16663 - 2016

LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS: SI _____ NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.





I. ESTUDIOS REALIZADOS:

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado.

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD/ PAIS	N° FLIO
			(Mes/Años)		
DOCTORADO					
MAESTRÍA					
TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO					
BACHILLER/ EGRESADO					
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)					
ESTUDIOS (primaria/ secundaria)	CEBA JUAN JOSÉ CRESPO y CASTILLO		03/2023	Ambo/Perú	03



II. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADO:

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADO	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO (MES/AÑOS)	CIUDAD/ PAIS	N° FOLIO
1°							
2°							
3°							
4°							



(Puede insertar más filas si así lo requiere).

Declaro, que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso sea necesario, autorizo su investigación. Me someto a las verificaciones que el Ministerio de Economía y Finanzas tenga a bien realizar, y a las acciones correspondientes que se deriven de ella.

III. Experiencia General:

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° FOLIO
1	GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	OBRERO	06/2023	11/2023	06 MESES	01
Actividades o funciones realizadas:						
2						
Actividades o funciones realizadas:						
3						
Actividades o funciones realizadas:						

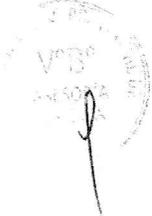


(puede insertas más filas si así lo requiere)

IV. Experiencia específica en la función o la materia:

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° FOLIO
1						
Actividades o funciones realizadas:						
2						
Actividades o funciones realizadas:						



(puede insertas más filas si así lo requiere)

V. Experiencia en el sector público (en base a la experiencia para el puesto señalada en la parte b):

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° FOLIO
1						
Actividades o funciones realizadas:						

2						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
3						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						



(puede insertar más filas si así lo requiere)

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.

Declaro, que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso sea necesario, autorizo su investigación. Me someto a las verificaciones que el Ministerio de Economía y Finanzas tenga a bien realizar, y a las acciones correspondientes que se deriven de ella.

En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de OCTUBRE del año 2024

Firma del postulante JUNIOR
 Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZUÑIGA ESPINOZA
 DNI / CE N° 74131497



Huella digital



ANEXO 3

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

Yo, JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA

identificado con DNI N° 74131497, con domicilio en

RUELO DE HUAYLA - AMBO, declaro bajo

juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.



En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de OCTUBRE del año 2024

Firma del postulante [Signature]
Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
DNI / CE N° 74131497



Huella digital



ANEXO 4

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo, JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA con DNI N° 74131497 y domicilio fiscal en PUEBLO DE HUAYUA - AMBO



Declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del estado; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42º de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de OCTUBRE del año 2024

Firma del postulante JUNIOR
Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
DNI / CE N° 74131497



Huella digital





ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO

Presente.-

Por el presente documento Yo,

JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA

identificado (a) con Documento Nacional de Identidad N° 74131497, domiciliado (a) en

Pueblo de Huaylla - Ambo; en virtud a lo

dispuesto en la Ley N° 30294 modificatoria de la Ley N° 26771, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM, y modificado mediante Decretos Supremos N° 017-2002-PCM y 034-2005-PCM; y al amparo del Artículo IV del Título Preliminar numeral 1.7 de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que *(Marcar con X)*

SI NO

Cuento con parientes hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad y Segundo de Afinidad, y/o Cónyuge que a la fecha se encuentran prestando servicios en la Municipalidad Provincial de Ambo.

Sobre el particular consigno la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL FUNCIONARIO O SERVIDOR EN ACTIVIDAD:

.....
.....

GRADO DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD:

GRADO DE PARENTESCO POR AFINIDAD:

OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS:

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances establecidos en el artículo 411° y 438° del Código Penal.

En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de Octubre del año 2024

Firma del postulante JURITA

Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA

DNI / CE N° 74131497



Huella digital





ANEXO 6

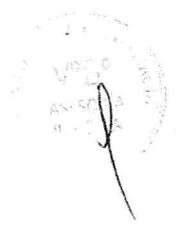
DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL REGLAMENTO INTERNO DE SERVIDORES CIVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO, APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2023-MPA/CM.



Yo, JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA con
DNI N° 74131497 y domicilio fiscal en RUESO DE HUAYLA
AMBO

Declaro bajo Juramento, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Reglamento Interno de Servidores Civiles de la Municipalidad Provincial de Ambo, aprobado con Ordenanza Municipal N° 009-2023-MPA/CM.



Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de OCTUBRE del año 2024

Firma del postulante JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
DNI / CE N° 74131497



Huella digital





ANEXO N° 7

DECLARACIÓN JURADA DE NOTIFICACIÓN VIRTUAL

Yo, JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA,
identificado con DNI N° 74131497, con correo Electrónico (que sea legible)
waltr9c27@gmail.com, declaro bajo
juramento que, Acepto expresamente todas las notificaciones que pueda generar el presente Proceso
CAS, sean enviadas al correo electrónico señalado; y me comprometo a dar conformidad a la recepción
de la notificación de manera inmediata, caso contrario la comisión da por notificado el acto
administrativo de acuerdo a ley.



Según INFORME TÉCNICO N° 085-2020 -SERVIR-GPGSC, numeral 3.2 señala lo siguiente; Durante
el Estado de Emergencia Nacional los servicios de mensajería no se encuentran dentro de las
actividades permitidas; igualmente, debido a la naturaleza de sus funciones los mensajeros o
notificadores de las entidades públicas no están exceptuados de la suspensión del derecho a libre
tránsito, lo que hace imposible que se pueda efectuar la notificación personal. Por ello, de acuerdo al
numeral 3.3 de informe técnico, señala que la notificación por correo electrónico resulte válida,
necesariamente deberán concurrir los siguientes requisitos: i) Autorización expresa previa; y ii) Acuse
recibo de la notificación. De no contar con ambos elementos, la notificación vía correo electrónico
carecerá de validez.

Asimismo, según INFORME TÉCNICO N° 845-2019-SERVIR/GPGSC, señala que el artículo 18 del
Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 (en adelante TUO de la LPAG), aprobado por Decreto
Supremo N° 004-2019-JUS, establece la obligación de notificar el acto al administrado a cargo de la
entidad que emitió el mismo. De acuerdo al numeral 2.7 del informe técnico señala; para tal efecto, la
entidad puede adoptar las modalidades de notificación que prevé el artículo 20 de la referida Ley, en
función al siguiente orden de prelación: i) La notificación personal al administrado interesado o afectado
por el acto, en su domicilio; o ii) La notificación por telegrama, correo certificado, telefax; o cualquier
otro medio. iii) La notificación por publicación en el Diario Oficial y en uno de los diarios de mayor
circulación en el territorio nacional, salvo disposición distinta de la ley.

En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de OCTUBRE del año 2024



Firma del postulante [Firma]
Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
DNI / CE N° 74131497



Huella digital



ANEXO N° 08

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE IDONIEDAD Y HONESTIDAD PARA EL INGRESO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO

DECLARACIÓN JURADA

Yo, JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA, identificado con DNI N° 74131497 y RUC N° 1074131497 con domicilio en Pueblo de Huaylla



DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, cumplo con el perfil mínimo de puesto de la plaza, y con los lineamientos establecidos.
2. Que, la información brindada y los documentos a presentarse durante el concurso son verídicos. Asimismo, en caso de falsedad de lo manifestado, me someto a lo dispuesto en la Ley del Procedimiento Administrativo General, sin perjuicio de las responsabilidades que pudiera corresponderme por tal hecho.
3. No tener impedimento para ser contratado por Entidades del Estado.
4. No haber sido destituido o despedido por causal de falta grave en el sector público o privado en los últimos cinco (5) años (no encontrarme inscrito en Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC)
5. No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
6. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM).
7. No Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad (RENADESPPLE).
8. No he sido condenado por sentencia firme por delito de terrorismo, apología de terrorismo, trata de personas, proxenetismo, violación de libertad sexual, tráfico ilícito de drogas.
9. No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.



La presente Declaración Jurada la efectúo en mérito al Principio de Presunción de Veracidad y sujeto a la fiscalización posterior de acuerdo a lo establecido por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, por lo que asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal, de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada.

En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de OCTUBRE del año 2024

Firma del postulante [Signature]
Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
DNI / CE N° 74131497



Huella digital

06

2



Municipalidad Provincial de Ambo



Organismo y Gestión
2023-2026

ANEXO N° 9

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Yo JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA: identificado con DNI
 N° 74131497 y domiciliado en.....
Pueblo de Huaylla - AMBO En pleno uso de mis
 facultades físicas y mentales, DE CONFORMIDAD AL LITERAL I) DEL ARTÍCULO 79° DE LA LEY N°
 29783 (LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO); DECLARO BAJO JURAMENTO: Que, gozo
 de buen estado física y mental y que no padezco de ninguna enfermedad infectocontagiosa. Formulo
 la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad contemplado en el numeral
 1.7 del artículo IV y artículo 42° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General,
 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional
 vigente, en caso de verificarse su falsedad; asimismo, aceptaré la procedencia de la nulidad del contrato
 para lo cual dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al CONCURSO
 PÚBLICO POR LA MODALIDAD DEL D.L 728 N° 001-2024-MPA.

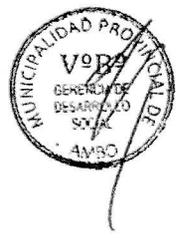


En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de OCTUBRE del año 2024

Firma del postulante [Signature]
 Nombres y Apellidos JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA
 DNI / CE N° 74131497



Huella digital





ANEXO N° 10

DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS

Yo, Junior Eder Zurita Espinoza (Nombres y Apellidos),
identificado(a) con D.N.I. N° 74131497, con Domicilio en
Pueblo de Huaylla - Ambo

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Que los documentos adjuntos en el Curriculum Vitae carecen de toda falsedad siendo documentos reales.



Esta declaración se formula en aplicación del Principio de Presunción de Veracidad establecido en el Artículo ° de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y me someto a las responsabilidades en caso de falsedad.

En la ciudad de Ambo del día 24 del mes de OCTUBRE del año 2024

Firma del postulante [Signature]
Nombres y Apellidos Junior Eder Zurita Espinoza
DNI / CE N° 74131497



Huella digital



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
 EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
 CICLO BÁSICA ALTERNATIVA - AVANZADO

03
 CÓDIGO VIRTUAL
 F2CFFC8D

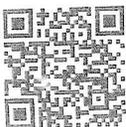
Que JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA, con DNI del estudiante N.º 74131497, ha concluido estudios correspondiente(s) a **AVANZADO PRIMERO, AVANZADO SEGUNDO, AVANZADO TERCERO y AVANZADO CUARTO** de EBA, ciclo **BÁSICA ALTERNATIVA - AVANZADO**, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

		2017	2018-1	2018-2	2019-2
Periodo lectivo:		AVANZADO PRIMERO	AVANZADO SEGUNDO	AVANZADO TERCERO	AVANZADO CUARTO
Grado:		1358761-0	1358761-0	1358761-0	1358761-0
Código modular de la IE:		11	13	15	12
Áreas Curriculares	CIENCIA, AMBIENTE Y SALUD	12	15	14	11
	CIENCIAS SOCIALES	11	13	13	12
	COMUNICACIÓN INTEGRAL	15	16	17	12
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	16	17	15	12
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	12	12	12	11
	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	12	14	14	11
	MATEMÁTICA				
Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO



Esteban Romero Aliaga
 Juan Jose Crespo y Castillo - AMBO
 DIRECCIÓN UGEL AMBO
 Prof. Esteban Romero Aliaga
 DIRECTOR

Fecha de emisión: AMBO, 21 de marzo del 2023
 Hora de emisión: 09:25:19



NARCISO ESTEBAN ROMERO ALIAGA

Director



02



ORIGINAL

Apellidos:
ZURITA ESPINOZA

Nombres:
JUNIOR EDER

DNI: 74131497

Discapacidad (CIDDM-OMS):
Conducta, Cuidado personal, Disposición
corporal, Destreza, Situación

Diagnóstico (CIE 10):
F71

CARNE DE REGISTRO DEL CONADIS

CONADIS

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RESOLUCIÓN: 16663 - 2016

Inscripción:	16/09/2016
Emisión:	21/09/2016
Caducidad:	21/09/2026



ING. ELIAS GREGORIO LOZANO SALAZAR
Director de Investigación y Registro

El presente carnet, es personal e intransferible.
Informes Av. Arequipa N° 375 Santa Beatriz - Lima 1



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
RED DE SALUD AMBO

01



CERTIFICADO DE TRABAJO

El DIRECTOR REGIONAL quien al final suscribe:

CERTIFICA:

Que, el señor **JUNIOR EDER ZURITA ESPINOZA**, identificada con DNI N° 74131497, ha laborado en nuestra entidad en la Categoría **PEON -OBRERO** en la obra que se detalla:

OBRA : "Mejoramiento, Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Ambo".

PROPIETARIO : Gobierno Regional de Huánuco

PERIODO : Desde 01/06/2023 hasta el 30/11/2023

Mostrando durante este periodo eficiencia, puntualidad, honradez y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que le convenga.

Ambo, 30 de noviembre del 2023



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE DESARROLLO AGRARIO Y REGO


Ing. YANISHEL VALENZUELA SEGURA
DIRECTOR REGIONAL